

Trabajador de la empresa

Contratista  Subcontratista  Trabajador autónomo, recibe los Equipos de Protección Individual, relacionados a continuación, siendo conocedor de la obligatoriedad de su uso durante su permanencia en obra, haciéndose responsable de su conservación durante la vida útil del equipo recibido.

	CANTIDAD	FECHA	FIRMA
Botas de seguridad	1	21/7/18	
Botines de agua de seguridad			
Casco de protección	1	21/7/18	
Protecciones Auditivas: Orejeras			
Protecciones Auditivas: Tapones	1	21/7/18	
cajas de protección antiimpactos	1	21/7/18	
Pantalla Facial			
Guantes de protección	1	21/7/18	
Centurón de sujeción	1	21/7/18	
Arneses Anticaidas	1	21/7/18	
Mascarilla bucomaxilar autonitrante para partículas			
Mano de Trabajo reflectante			
Trenza de abrigo reflectante			
Chaleco reflectante	1	21/7/18	
ENTREGA DE OTROS EQUIPOS:			